



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Amaxac de Guerrero



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DIRECCION JURIDICA.
NUMERO DE OFICIO: 052/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Amaxac de Guerrero, Tlax., a 06 de agosto de 2024.

LIC. DENISSE GUADALUPE HERNANDEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

El que suscribe Lic. Santander Pérez Hernández Director Jurídico del H. Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero Tlaxcala, en atención al oficio numero PMAG/UT/067/2024, donde se hace de conocimiento que fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 290532724000072, donde solicita amablemente Guacamaya Tlax, información relacionada con litigios y procedimientos legales en materia laboral que haya involucrado al Ayuntamiento durante la administración le informamos que la información que solicita se encuentra clasificada como confidencial, cabe mencionar que hasta la fecha los trabajadores han sido liquidados por convenios de liquidación fuera de juicio ante el tribunal de conciliación y arbitraje en el caso de los oficiales han sido liquidados en tribunal de justicia administrativa mediante convenio de liquidación fuera de juicio, esto para dar certeza al trabajador y al H. Ayuntamiento de Amaxac De Guerrero.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SANTANDER PEREZ HERNANDEZ
DIRECTOR JURIDICO AMAXAC DE GRO. TLAX.



DEPARTAMENTO JURÍDICO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024